



# Cuestionario para tutor legal

**Nombre y apellido:**

---

**Nombre del participante:**

---

**Teléfonos:**

---

**¿Cómo se entero del 13vo Concurso de arte: dibuja el auto de tus sueños ?**

---

**¿Participó alguna vez en un concurso de arte? ¿Cuál?**

---

**¿Ha leído los términos y condiciones?**

---

---

**Firma Tutor legal**

## TERMINOS Y CONDICIONES

### PROYECTO DE DESARROLLO DE PROMOCION EMPRESARIAL.

#### 1.- Nombre de la Promoción Empresarial

13vo. Concurso de arte: Dibuja el auto de tus sueños.

#### 2.- Especificación del Periodo de Duración

\* La promoción del concurso nacional estará vigente desde las 00:00 horas del día 27 de noviembre de 2018 hasta el viernes 8 de marzo de 2019 (que es la fecha de entrega de premios).

#### 3.- Modalidad de Premiación se realizará bajo la modalidad de cualquier otro medio de acceso al premio

El presente proyecto se realizará bajo las siguientes etapas:

- Etapas de participación.- La fecha de participación estará vigente desde las 00:00 del día 27 de noviembre de 2018 hasta las 18:00 horas del 15 de febrero de 2019,
- Etapas de elección del ganador.- el jurado deliberará de acuerdo a las categorías existentes el día 25 de febrero de 2019 en presencia de Notario de fe Pública a partir de las 16:00;
- Etapas de entrega de premios.- La entrega de premios se efectuara en fecha 8 de Marzo de 2019 de 16:00 a 17:00 horas.

#### Características de la promoción

- \* No se requiere ningún pago por inscripción o compra de producto por participar en el concurso.
- \* Este es un concurso en el que los niños que se encuentren en las edades de las tres categorías detalladas líneas abajo, dibujan el o los autos de sus sueños.
- \* Tema del dibujo: El auto de tus sueños. Para ser elegibles, las obras de arte deben estar relacionadas con el tema del concurso.
- \* Toda obra de arte debe estar acompañada de un Formulario de Inscripción, un Cuestionario para Padres o Tutor Legal (debidamente llenado y firmado) y un Documento de Términos y Condiciones, que podrán ser entregados/recibidos de/en las oficinas de TOYOSA S.A., que se encuentran en los Departamentos de: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí. Estos documentos estarán también disponibles en la página web de TOYOSA S.A., en el link: <http://www.toyosa.com/concursosdreamcar13>
- \* Se contemplarán 3 categorías para este concurso:
  - o Categoría1: Menores a 8 años.
  - o Categoría2: Entre 8 y 11 años.
  - o Categoría3: Entre 12 y 15 años.
- \* Las obras de arte deben ser originales del participante (en lo sucesivo denominado Participante), cumpliendo con las siguientes condiciones:
  - o La edad del Participante debe corresponder a una de las categorías indicadas en el Formulario de Inscripción.
  - o El Participante debe ser residente legal de Bolivia al momento de la inscripción.
- \* No podrán ser inscritas obras de arte previamente publicadas, que hubieran participado en otros concursos o que infrinjan cualquier derecho de autor.
- \* Un ganador con sus padres o tutor legal, serán requeridos para certificar que la obra de arte del Participante no ha sido publicada previamente, ni ha participado en otro concurso y que no infringe ningún derecho de autor.
- \* Un Participante puede inscribir la cantidad de obras de arte que desee, sin embargo, cada obra inscrita debe ser entregada en un sobre diferente a TOYOSA S.A. (en lo sucesivo denominado Distribuidor), acompañado de los documentos mencionados anteriormente. Los premios serán limitados a uno como máximo por Participante.
- \* Las obras de arte deben ser entregadas en papel de cualquier material o color con medidas entre 270 mm a 300 mm de base y entre 420 mm a 450 mm de altura. Medidas que corresponden a papel de formato A3 o tabloide. El papel para realizar la obra de arte, puede ser también adquirido en oficinas de TOYOSA S.A. mencionadas anteriormente.
- \* Las obras de arte deben ser dibujadas a mano, coloreadas con un fondo y no deben ser creadas de manera digital. Está permitido crear la obra de arte con cualquier tipo de papel y técnica artística, (cualquier pintura incluyendo acuarelas, marcadores, crayones, etc.).
- \* Obras de arte que sean realizadas por más de una persona no serán aceptadas.
- \* Toda obra de arte debe ser acompañada el Formulario de Inscripción, conteniendo la información solicitada: Este formulario puede ser descargado digitalmente de la página web (<http://www.toyosa.com/concursosdreamcar13>) o solicitado en showrooms del Distribuidor. El cuestionario para Padres o Tutor Legal y el Documento de Términos y Condiciones, que también debe adjuntarse con la obra de arte, pueden ser obtenidos de la misma manera que el Formulario de Inscripción.
- \* La información requerida en el Formulario de Inscripción es la que se menciona líneas abajo. El acuerdo de conformidad (11) debe incluir la firma de los Padres o Tutor Legal del Participante.

1. Categoría de Edades.
2. Título de la obra (s) de arte.
3. Concepto del vehículo dibujado por el Participante.
4. Nombre del Participante.
5. Edad y fecha de nacimiento del Participante.
6. Género del Participante.
7. Nombres de los Padres o Tutor Legal del Participante.
8. Dirección del Participante.
9. Número de Teléfono y Celular (si está disponible).
10. E-mail (si está disponible).
11. Firma de los Padres o Tutor Legal del Participante para confirmar su aceptación con todas las cláusulas del documento de Términos y Condiciones.

\* Ambos Padres deben firmar en el caso de que la patria potestad sea del Padre y de la Madre. Si la patria potestad corresponde sólo a uno de los Padres, una firma será aceptada. Sólo en caso de que ninguno de los Padres pueda firmar, se aceptará la firma del Tutor Legal.

o Hijos de funcionarios de Toyota Motor Corporación (TMC) o del Distribuidor son elegibles para participar.

\* A menos que esté prohibido por ley, el Distribuidor, TMC y sus agentes, adquirirán el derecho de anunciar, usar, adaptar, editar o revisar las obras de arte de los participantes en cualquier medio, en cualquier país o jurisdicción para usos comerciales y no comerciales sin tener que revelar la identidad del Participante o pagar cualquier compensación adicional.

\* La entrega de una obra de arte constituye irrevocablemente el consentimiento del Participante y sus padres o Tutor Legal de ceder todos los derechos al Distribuidor o TMC, incluyendo sin limitación todas las patentes, los derechos de diseño y los derechos de autor. Las obras no serán devueltas.

Ni el Distribuidor ni TMC asumen la responsabilidad por obras de arte que sean perdidas, dañadas o entregadas tarde durante el proceso de envío por correo. La elección del ganador del concurso se realizará con la presencia de un Notario de Fe pública.

\* Las obras de arte deben ser inscritas desde las 00:00 horas del día siguiente a la Notificación con la Resolución Administrativa de Autorización hasta las 18:00 horas del 15 de febrero de 2019, en cualquiera de las direcciones de los Showrooms de TOYOSA S.A., que se detallan a continuación:

01	La Paz – Central	Plaza Venezuela # 1413, zona central El Prado
02	La Paz - Zona Sur	Av. Ballivián # 912, entre Calles 15 y 16, Calacoto
03	La Paz – Curva de H.	Curva de Holguín # 100
04	El Alto	Av. 6 de Marzo frente a la Aduana
05	Cochabamba	Av. América esq. Túpac Amaru # 1632
06	Cochabamba	Av. Blanco Galindo Km 7 ½. Acera Norte
07	Santa Cruz – Central	Av. Cristo Redentor Km 2 ½ # 777
08	Santa Cruz – Lexus	Av. La Salle esq Manuel Guemes
09	Santa Cruz	Av. Tres pasos al frente, entre 2do. Y 3er. Anillo
10	Montero	Doble Vía Montero – Guabirá
11	Potosí	Av. Circunvalación esq. Poleo ducto
12	Oruro	Calle Bolívar # 1050, entre Calles Petot y Camacho

\* En caso de que el participante sea de un departamento en el que Toyosa no cuente con una sucursal, podrá participar enviando su dibujo y los requisitos citados anteriormente a la oficina central ubicada en: Av. Cristo Redentor km 2½ entre 3er y 4to Anillo # 777 de la ciudad de Santa Cruz.

\* La información personal relacionada con el Participante y sus padres o tutor legal, será recabada y usada por el Distribuidor o TMC, solamente para el propósito de administración del concurso. Dicha información personal podrá ser provista a agencias publicitarias, consultores, agencias promocionales y agencias de marketing del Distribuidor o TMC, y podrá ser utilizada para procesamiento de datos y propósitos administrativos asociados con el concurso.

\* Sólo las obras que cumplan con los criterios anteriormente mencionados podrán participar en este concurso y ser calificadas por el jurado que deliberará el día 25 de febrero de 2019.

\* Las obras de los 3 ganadores de cada Categoría en este Concurso Nacional (en total 9 ganadores en el Concurso Nacional) serán premiados con 3 Nintendo Switch para los ganadores del 1er lugar en cada categoría, 3 Bicicletas Giant para el 2do lugar en cada categoría y 3 Sets de dibujo profesional Stabilo para el 3er lugar de cada categoría respectivamente.

\* El Jurado estará compuesto de 3 personas expertos en el tema artístico, y deberán calificar a los artes presentados de todas las categorías sobre una base de 3 puntos, basados en los conceptos de creatividad y originalidad, de acuerdo al siguiente esquema:

o 1 = Baja Creatividad y Baja originalidad

o 2 = Baja Creatividad y Alta originalidad o Alta Creatividad y Baja originalidad

o 3 = Alta Creatividad y Alta originalidad

\* Todas las decisiones del jurado son inapelables y finales.

\* Ganará el primer premio de cada categoría, los Participantes de cada categoría, que hayan acumulado más puntos de la categoría respectiva, por las calificaciones otorgadas por los jurados. Ganará el segundo premio de cada categoría, los Participantes de cada categoría, que hayan acumulado el segundo puntaje más alto de la categoría respectiva, otorgado por las calificaciones de los jurados. Ganará el tercer premio de cada categoría, los Participantes de cada categoría, que hayan acumulado el tercer puntaje más alto de la categoría respectiva, otorgado por las calificaciones de los jurados.

\* En caso de existir algún empate (con la misma cantidad de puntos), ya sea en el primer, segundo lugar o tercer lugar de cada categoría, se procederá a realizar un juego entre los participantes que hayan obtenido la misma calificación para definir el ganador de un puesto en cada categoría, quedando los demás participantes eliminados, sólo puede existir un ganador por el primer premio, un ganador por el segundo premio y un ganador por el tercer premio en cada una de las tres categorías descritas anteriormente.

\* El juego se realizará mediante elección entre los Participantes que tengan el mismo puntaje; el personal de TOYOSA S.A. colocará en papeles de idénticas características los nombres de los ganadores de igual puntaje (sea para primer, segundo lugar o tercer lugar en cada categoría), papeles que serán introducidos en una bolsa oscura, donde se deberán ser mezclados, luego el personal de TOYOSA S.A. con los ojos cerrados sacará un sólo papel que será el participante ganador, proceso que se seguirá ya sea para el primer, segundo o tercer premio, en cada categoría, si así se requiere.

\* El beneficiario del premio será el niño (a) o adolescente y no así, los Padres o Tutor Legal del niño (a) o adolescente. El hecho de involucrar a los Padres o Tutor Legal del Ganador en el concurso, incluyendo, pero sin limitación, el proceso de premiación, no constituye ni concede derecho a los Padres o Tutor Legal a reclamos en contra del Distribuidor o TMC.

\* Los ganadores no pueden reclamar el equivalente del premio en efectivo al Distribuidor ni a TMC.

\* El Participante será descalificado y el premio pasará al siguiente participante con el mayor puntaje, en caso de que incumpla cualquiera de las normas establecidas en los Términos y Condiciones de este Concurso.

\* El Distribuidor o TMC, no aceptarán indagaciones relativas a los resultados del Concurso Nacional.

#### **4.- Lugar y fecha de elección de ganadores a cualquier otro medio de acceso al premio (Sorteo en caso de ser necesario por empate)**

Lugar: Avenida Cristo Redentor Km 2 1/2 Santa Cruz – Bolivia

Fecha: el día 25 de febrero 2019 desde las 18:01 a 18:30.

\* Los jurados calificarán las obras de arte, teniendo en cuenta todas las obras de arte elegibles, el día 25 de febrero de 2019 desde las 16:00 horas hasta terminar con las calificaciones de todas las obras de arte elegibles, deliberarán en la oficina ubicada en la Avenida Cristo Redentor Km 2 1/2 Santa Cruz – Bolivia de 16:00 a 18:00

\* Posterior a la calificación, en la misma fecha, se determinarán los 9 ganadores distribuidos en las 3 categorías de Edades, determinando primer, segundo y tercer lugar en cada una de las Categorías de Edades. La reunión de los jurados para esta calificación y posterior determinación de los 9 ganadores, se realizará en las instalaciones centrales de TOYOSA S.A., ubicada en la Av. Cristo Redentor Km 2 ½.

\* La determinación de los ganadores será realizada en presencia de un Notario de Fe Pública el 25 de febrero de 2019 a Hrs. 18:01 a 18:30 en el mismo lugar.

\* En 26 de febrero de 2019 se comunicará en prensa escrita (La Paz, Cochabamba, y Santa Cruz) así como en la fan page de TOYOSA S.A. los ganadores de este Concurso Nacional.

\* TMC requiere que cada ganador y los Padres o Tutor Legal de cada ganador, firmen una declaración de elegibilidad/disponibilidad y permiso para hacer publicidad en beneficio de cada ganador. Si esta declaración no es firmada, el premio será perdido y se adjudicará al siguiente puesto.

#### **5.- Lugar y fecha de entrega de Premios**

\* Los ganadores de los premios, podrán recoger los mismos en fecha 8 de marzo de 2019 de 16:00 a 17:00 horas, de las oficinas centrales del Departamento en el que se inscribieron, de acuerdo al siguiente detalle de direcciones:

01	La Paz – Central	Plaza Venezuela # 1413, zona central El Prado
02	Cochabamba	Av. América esq. Túpac Amaru # 1632
03	Santa Cruz – Central	Av. Cristo Redentor Km 2 ½ # 777
04	Potosí	Av. Circunvalación esq. Poleo ducto
05	Oruro	Calle Bolívar # 1050, entre Calles Petot y Camacho

\* En caso que un participante resultase ganador en una Ciudad que no se encuentre la Sucursal de Toyosa, se hará la entrega en oficinas de Crown Distribuidor Autorizado por Toyosa, en las siguientes direcciones:

01	Trinidad	Av. Cipriano Barace esq. Circunvalación
02	Tarija	Calle Ramon Rojas # 172
03	Cobija	Av. Internacional Final – Ex Surtidor
04	Sucre	Av. Jaime Mendoza # 1143

#### 6.- Premios ofertados con indicación de valor Comercial

Los premios del primer al tercer lugar en cada categoría del Concurso Nacional, serán los siguientes:

\* Primer premio en cada categoría: 1 Nintendo Switch con un valor facturado de Bs. 2784.- (dos mil setecientos ochenta y cuatro 00/100 Bolivianos) cada uno, haciendo un total por las tres categorías de: Bs. 8352.- (ocho mil trescientos cincuenta y dos 00/100 Bolivianos) y un certificado como ganador del primer puesto para cada categoría.

\* Segundo premio en cada categoría: 1 Bicicleta Giant Momentum, con un valor facturado de Bs. 2296,80 (dos mil doscientos noventa y seis 80/100bolivianos) cada uno, haciendo un total por las 3 categorías de Bs. 6890,40 (seis mil ochocientos noventa 40/100bolivianos) y un certificado como ganador del segundo puesto de cada categoría.

\* Tercer premio en cada categoría: 1set de dibujo profesional Stabilo de 60 piezas, con un valor facturado de Bs. 1035.-bs. - (mil treinta y cinco 00/100 bolivianos) cada uno, haciendo un total por las tres categorías de: Bs. 3105.- (tres mil ciento cinco 00/100 bolivianos) y un certificado como ganador del tercer puesto para cada categoría.

---

Firma de padre(s) o tutor legal del participante